Nº 001 / 2023

PROCESO DE:	*MINIMA CUANTIA*	**CODIGO:**	MP-OAR-MC-PS-067-2023

OBJETO:	**DESARROLLO DE ACCIONES DE MANEJO DE LOS ACTIVOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE PITALITO**

La Administración Municipal requiere modificar la invitación publica del Proceso de MP-OAR-MC-PS-067-2023. "Solo tendrá validez aquellas modificaciones incorporadas mediante adenda". Así:

La Administración Municipal se permite adendar la Invitación Publica del proceso de Mínima Cuantía N° MP-OAR-MC-PS-067-2023, conforme a lo dispuesto en el acta de respuesta a observaciones presentadas a la Invitacion Publica de la siguiente forma:

1. Se modifican los siguientes numerales de la invitación publica:

31. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

FACTOR	REQUISITOS	
	Experiencia Mínima	Experiencia del proponente: Anexar certificados de experiencia en contratos, en los cuales se haya desaforrado procedimientos de silvicultura urbana o rural de TALA y PODA con entidades públicas y/o privadas, dentro de los diez años anteriores al cierre del proceso, cuya sumatoria tenga un valor igual o superior al 50 % del presupuesto oficial asignado; cabe aclarar que si la experiencia aportada es contratos con una entidades privadas, el proponente además del certificado, anexar factura o documento equivalente emitido a la entidad y para el caso de contratos con entidades públicas estos deben encontrarse liquidados. En el caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia a calificar será la sumatoria de las

		experiencias de sus integrantes, de manera proporcional a su participación; en el caso de que la experiencia relacionada haya sido ejecutada en calidad de consorcio o unión temporal para la facturación se tomará en cuenta de acuerdo al porcentaje de participación. Las certificaciones de experiencia con entidad pública para ser válidas deberán contener la siguiente información: - Entidad Contratante - Contratista - Valor del contrato - Objeto claramente definido y especificado. - Fecha de suscripción, iniciación y Liquidación - Firma(s) de las Personas Responsables El Municipio podrá verificar de manera directa esta información.

NOTA: Los demás aspectos de la Invitación Publica del Proceso continúan vigentes.

En constancia se firma en Pitalito Huila, 25GG DE SEPTIEMBRE DE 2023



Firmado digitalmente porMARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS
DN: cn=MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS gn=MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS c=Colombia l=CO o=Alcaldia de Pitalito ou=Ofina de Contratacion e=MARIAPANTEVEZ014@HOTMAIL.COM
Motivo:Estoy aprobando este documento
Ubicaci· n:Oficina de Contratacion
Fecha:2023-09-25 17:04-05:00

MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Jonathan Reinerio Rubio Perez – Profesional Universitario

Revisado por: María del Pilar Pantevez Vargas	Aprobado por: María del Pilar Pantevez Vargas
Firma:	Firma:
Cargo: Jefe Oficina de Contratación	Cargo: Jefe Oficina de Contratación